

columna

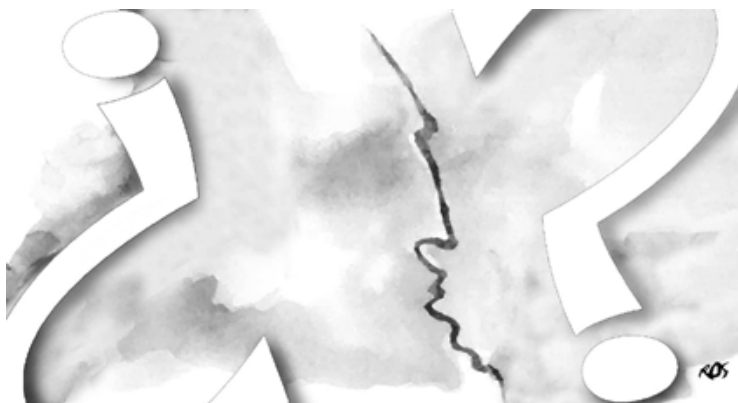
RAMÓN DÍAZ

Hay un doble criterio patente: uno para juzgar sobre Uruguay, otro para pronunciarse sobre Cuba. El doble criterio es incompatible con la sinceridad de los juicios

Bienvenida a Fidel

El Uruguay atraviesa un tiempo sumamente peculiar: sus partidos políticos tradicionales, casi bicentenarios, se apean del poder y, acatando la decisión del soberano, le abren las puertas a una coalición política que los ha juzgado severamente, parte de la cual ha combatido contra ellos armas en mano, y muchos de sus integrantes han sido recluidos en prisiones, y que ahora asciende desdeñando toda forma de revancha, portando en sus manos ramas de olivo, en casos las mismas manos que otrora empuñaban fusiles. La ceremonia de la toma de posesión de sus bancas por los nuevos legisladores, ha dicho *El Observador*, está cargada de simbolismos. ¡Qué razón tiene! El nuevo presidente del Senado ha recordado públicamente que el Batallón Florida, mismo cuerpo que ahora le rinde el homenaje debido a su nueva dignidad, fue la fuerza que lo arrestó en sus días de guerrillero. ¿Puede pedirse simbolismo más expresivo? Él proclama que los orientales, describiendo una amplia curva, hemos arribados a la convicción de que las diferencias que nos separan no son de las que erigen barricadas entre los bandos, sino de las dirimibles por el arbitraje de las urnas.

Una nube, sin embargo, ensombrece el panorama nacional que, sin ella, yo encontraría sonriente. Se trata de la visita de Fidel Castro, que –invitado por el Presidente electo– asistirá a la inauguración de su mandato, al cabo de la cual, sin demora, en la primer sesión de trabajo, la República restablecerá la normalidad de las relaciones que tenemos suspendidas con la República de Cuba. Ello coloca la bienvenida al dictador cubano en una posición central en el festejo de la transmisión del mando. Si el presidente electo, y su entorno, hubiesen querido jerarquizar más aún la honra dispensada a Castro, si hubiesen aspirado a que la adhesión oficial del país a aquel perso-



naje fuese más estentórea, si desearan borrar toda duda sobre la identificación plena del joven gobierno uruguayo con su provechito equivalente caribeño, si se propusiesen demostrar que los presos de opinión que vegetan en las prisiones de la isla le tienen sin cuidado, y sobre la falta absoluta de la libertad de prensa en Cuba sólo sienten indiferencia, si quisiesen que el mundo entero supiese que la prohibición absoluta de abandonar Cuba sin autorización estatal, territorio que se ha transformado en una gran cárcel insular, no les inquieta nada, no creo que pudiesen encontrar medios adicionales a los que han programado para satisfacer sus aspiraciones.

Este artículo no es sobre Fidel Castro, del que me he ocupado muchas veces y confío poder hacerlo en el futuro. Es sobre el gobierno que asumirá dentro de pocos días. Yo querría poder formular a sus integrantes, y a los integrantes de la cúpula del EP-FA, algunas preguntas indispensables para evaluar la sinceridad de sus gestos liminares, y acreditar ante la ciudadanía su capacidad, en la gestión que se aprestan a iniciar, para mantener su comportamiento dentro

de los límites de la razón, asignando al principio de contradicción la vigencia plena que todo sistema de lógica debe reconocerle.

Los uruguayos creen en la virtud de consultar a la ciudadanía a través de las urnas, a fin de elegir a sus autoridades y de una gran diversidad de otras cuestiones. O sea que piensan que votar es algo bueno. Y los dirigentes del EP-FA, que con tanto éxito han conducido a las masas a los comicios, sin duda piensan igual. Sin embargo Castro es el jefe absoluto del gobierno cubano desde los albo-

¿Cómo es que el gobierno electo se llaman a silencio sobre los presos cubanos de opinión o de conciencia?

res de 1960, y nunca nadie ha podido registrar una opinión divergente al respecto. Los partidarios de Tabaré, que han elevado a su líder a la primera magistratura con sus balotas, ¿no deberían deplorar que Fidel niegue a sus súbditos la posibilidad de expre-

sar si están o no de acuerdo con que aquel se haya instalado a perpetuidad en el sillón presidencial?

Los candidatos del EP-FA han tenido amplias oportunidades de recibir el apoyo de la prensa, y de ver estampadas en ellas sus críticas al gobierno que con éxito combatieron. ¿Cómo es que se preparan a vivir a Fidel Castro, que no deja publicar más que órganos pertenecientes al Partido Comunista, de total obsecuencia con su gestión? Esos mismos votantes del FA-EP abominaron, con plena razón, la falta de libertad de prensa que padecemos durante la dictadura. ¿Por qué razón puede ser que se muestren displicentes ante una mordaza, no menos apretada, que mantiene en silencio a la prensa, no digo ya opositora, sino simplemente independiente, en Cuba? Y, sobre los presos cubanos de opinión, o de conciencia, que cumplen sentencias interminables, sólo por discrepar, ¿cómo es que las autoridades del gobierno electo se llaman a silencio respecto de algo que, a alguien nacido y criado en este país, sólo puede causarle horror? Para concluir, por el momento, ¿cómo es que los portavoces del FA-EP no conde-

nan la prohibición de salir de Cuba que se aplica a todos los que no tengan el consentimiento gubernamental?

A mi modo de ver, hay un doble criterio patente, uno para juzgar sobre Uruguay, otro para pronunciarse sobre Cuba. El doble criterio es incompatible con la sinceridad de los juicios, y entonces no podríamos oír con fiabilidad las declaraciones de los dirigentes del nuevo gobierno. Si nos inclinamos a dar fe a lo que oímos de sus labios, no puede menos que asaltararnos la curiosidad sobre cuál sea el sistema lógico con el cual operan, conforme al cual una misma cosa puede ser al mismo tiempo buena y mala, una medida política justa e injusta, y un mismo gesto loable y repudiable; en cuyo caso el diálogo con tales eventuales interlocutores no sería provechoso.

No sé qué respuesta podrían dar los interpelados, si se dignaran expresar alguna. Sólo se me ocurre una posibilidad –la única, rigurosamente– y es la que creo haber oído alguna vez, sin recordar cuándo, que vendría a invocar un estatuto lógico y ético particular para las revoluciones. La revolución, se aduciría, es de importancia tal para la felicidad del pueblo, que muchas cosas inadmisibles en condiciones normales, dejan de serlo en el seno de uno de esos procesos de gran transformación histórica. Pero, aparte de ser esa pretensión altamente discutible, ¿a quién podría ocurrírsele que la revolución esté impulsando un gran cambio histórico? Basta recordar que se inició invocando como metas la eliminación del motocultivo azucarero y del turismo dirigido hacia la prostitución, siendo así que hoy en día, cuarenta largos años más tarde, el motocultivo azucarero goza de buena salud y la prostitución nunca ha estado tan activa, sólo que ahora para solaz de europeos, más bien que de yanquis.